

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), pasa al despacho del señor juez el proceso **EJECUTIVO No. 110013105032-2022-00294-00**, informando que obra respuesta a oficios proveniente de entidades bancarias. SÍRVASE PROVEER.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S

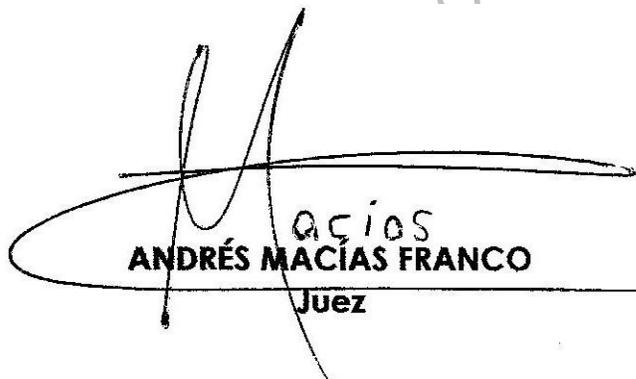
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticinco (25) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

- 1. INCORPÓRESE y PÓNGASE** en conocimiento de la parte interesada la documental proveniente de las entidades bancarias, Bancamía, Bancoomeva, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco Falabella, Banco de Occidente, Banco Caja Social, Banco Pichincha, Banco Finandina, Banco Agrario y Banco Itau, visibles en archivos 81 a 91 y 93 del diligenciamiento virtual, respectivamente.
- 2. REGRESEN** las presentes diligencias al **ARCHIVO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez